Moción de Orden del Día N° 17843

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 JUN. 2025
RECIBIDO
Hora: 9:30
Firma:

PERÚ | CONGRESO de la REPÚBLICA | 202 ANIVERSARIO

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL BICENTENARIO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 21 de junio de 1825, mediante disposición del Libertador Simón Bolívar, se creó oficialmente la Provincia de Lucanas, en el actual departamento de Ayacucho, como parte del proceso de ordenamiento territorial de la naciente República del Perú.

Que, la provincia de Lucanas es una de las más extensas del país, y se distingue por su diversidad geográfica, su legado arqueológico, su cultura viva y su importante papel en la historia de la región surandina.

Que, Lucanas posee una identidad cultural profunda, con fuerte presencia quechua y una tradición comunal basada en la reciprocidad, la conservación de saberes ancestrales, y la protección de su territorio y sus recursos naturales.

Que, a lo largo de sus 200 años de existencia política, Lucanas ha sido ejemplo de lucha, trabajo y dignidad, destacando en actividades como la agricultura, ganadería, artesanía y producción local, y siendo cuna de artistas, intelectuales y líderes comunitarios.

Que, la Municipalidad Provincial de Lucanas, con sede en la histórica ciudad de Puquio, ha impulsado programas de desarrollo social, educación, salud, infraestructura y fortalecimiento institucional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a esta histórica provincia ayacuchana y expresar su reconocimiento a las autoridades, instituciones y comunidades que día a día contribuyen al desarrollo regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más afectuoso saludo, felicitación y reconocimiento a la Provincia de Lucanas, del departamento de Ayacucho, con motivo de conmemorarse este 21 de junio del 2025 el Bicentenario de su creación política, resaltando su valioso legado histórico, cultural y su contribución al desarrollo del país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Jhoni Atoccsa Morales, alcalde de la Municipalidad Provincial de Lucanas, al consejo provincial, autoridades distritales y comunales, así como a toda su población, para su conocimiento, difusión y valoración institucional.

Lima, 19 de junio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2025 15:59:03-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

Edificio Juan Santos Atahualpa — Av. Abancay esq. Jr. Ancash
Oficina 701 – 7mo. Piso
www.congreso.gob. E-mail: gtacuri@congreso.gob.pe Central Telefónica: 311-7777